

VGM (VERIFIED GROSS MASS)

IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MASA BRUTA VERIFICADA

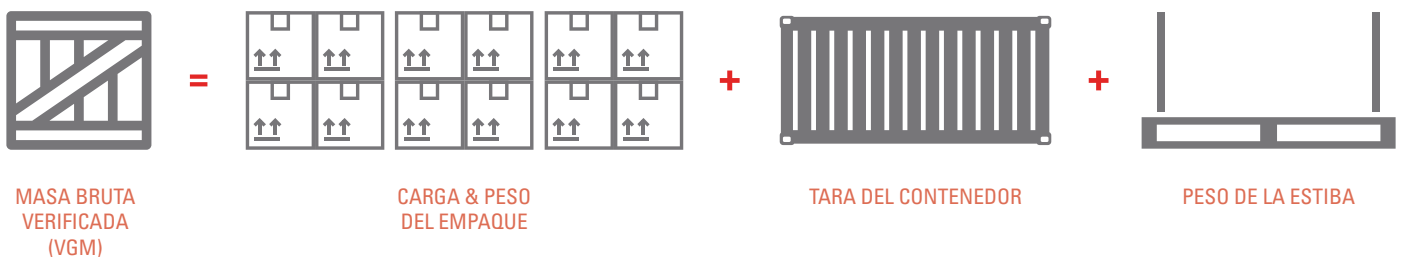
Para garantizar la seguridad del buque, los trabajadores tanto a bordo como en tierra, la carga y la seguridad en general en el mar, el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (Convenio SOLAS), enmendado, establece en su regla 2 de la parte A del capítulo VI la obligación de verificar la masa bruta de los contenedores llenos antes de su estiba a bordo del buque.

Esta obligación comenzará a regir a partir del 1º de julio de 2016.

Las discrepancias entre el peso declarado por los embarcadores y la masa bruta real de un contenedor lleno puede llevar a que un buque sea estibado de manera errónea, por ende conduciendo a accidentes mayores, tanto en el mar como en puerto.

MASA BRUTA VERIFICADA (VGM)

Es la suma de la masa de la tara del contenedor y las masas de todos los bultos y elementos de la carga, añadiendo las paletas, la madera de estiba y demás material de embalaje/embasado y de sujeción que se carguen en el contenedor.



¿QUÉ DEBE HACER EL EXPORTADOR?

- Analizar los procedimientos internos para determinar quién es legalmente responsable de reportar el VGM (el embarcador o su operador logístico).
- Evaluar las opciones para pesar su carga, teniendo en cuenta los costes y procedimientos.
- Decidir si debe abordar un proveedor de servicio de pesado.
- Tener presente los requerimientos y cortes documentales/físicos para el suministro del VGM al terminal.
- Estar al tanto de las reglamentaciones y posibles penalidades que sean implementadas por las autoridades locales.

OPCIONES PARA EL EXPORTADOR

MÉTODO 1

Consiste en pesar el contenedor cargado sobre una báscula de puente y restarle el peso del camión y el chassis.



MÉTODO 2

Consiste en pesar el contenedor cargado sobre una báscula de puente y restarle el peso del camión y el chassis.



La tara se encuentra claramente indicada en la puerta del contenedor (ver gráfica) y varía dependiendo del tamaño y el tipo de unidad. Por normas internacionales, la tara debe estar indicada en los contenedores, así como el peso máximo con el cual se debe llenar el contenedor (NET) y el peso máximo que puede tener un contenedor sumando la carga y la tara (MAX GR.).

